ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ELECTRONICO No. 3583-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**MARSAN SERVICES SAS**
NIT:	901206489-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE
CC	1.096.188.618 de Barrancabermeja
OBJETO:	**COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($499.721.365,00) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONAL N°1:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($99.876.000 COP) INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL:	QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($599.597.365 COP) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN:	DOS (2) MESES CALENDARIO.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 24-05004 del 21 de Agosto de 2024, con identificación presupuestal N° 2.1.2.01.01.004.01.01.02 por concepto de muebles del tipo utilizado en la oficina, fuente de financiación, recursos propios, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($499.721.365,00).
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL N° 1:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 24-08266 del 21 de Noviembre de 2024, con identificación presupuestal N° 2.1.2.01.01.004.01.01.02 por concepto de muebles del tipo utilizado en la oficina, fuente de financiación, recursos propios, por valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($99.876.000 COP) INCLUIDO IVA.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA N°4100, del 20 de Agosto de 2024, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL N°1:	CEPAA N° 7374 del 18 de Noviembre de 2024, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
SUPERVISOR:	Secretario De Recurso Físico O Quien Haga Sus Veces.
FECHA DE INICIO	18 de Octubre de 2024
FECHA TERMINACION	17 de Diciembre de 2024

Entre los suscritos a saber, en el Distrito de Barrancabermeja, en las instalaciones de la Secretaría de Recurso Fisico de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, se reunen, DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS, en su condición de Secretaria de Recurso Físico, quien actúa como ordenador del gasto y supervisor del contrato No.3583-2024 y CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.188.618 de Barrancabermeja, en calidad de representante legal de MARSAN SERVICES S.A.S identificada con Nit. 901.206.489-1, contratista, con el fin de suscribir la presente acta aclaratoria No. 1 al acta de inicio del contrato electrónico No. 3583-2024,

CONSIDERANDO

1. Que el día 10 de Octubre de 2024 se suscribió el contrato electrónico No.3583-2024 el cual proviene del proceso SA-SI-007-2024 cuyo objeto es COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.

2. Que, revisada el acta de inicio del contrato electrónico No. 3583-2024, se pudo evidenciar, que por presunto error involuntario al digitar el considerando N°1, se incorporó como fecha de suscripción del contrato electronico el dia 10 de octubre de 2024, siendo correcto el dia 9 de octubre de 2024.

3. Que se hace necesario aclarar el presente considerando N°1 del acta de inicio del contrato electrónico objeto de estudio, indicando, que la fecha correcta de suscripción es el día 9 de Octubre de 2024.

4. Que, en virtud de lo anterior,

SE ACLARA

PRIMERO: ACLARAR que dentro del considerando N°1 del acta de inicio del contrato electrónico N° 3583-24, la fecha correcta de suscripción es del día 9 de Octubre de 2024.

SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas dentro del contrato electrónico en estudio, permanecen vigentes y no se surtirán modificaciones y/o aclaraciones.

En constancia se firma la presente acta a los NUEVE (9) días del mes de Diciembre de 2024.

El Distrito,

DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS
Secretaria de Recurso Físico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Contratista,

CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE
C.C. No. 1.096.188.618 de Barrancabermeja
Rep. Legal MARSAN SERVISES SAS
NIT 901.206.489-1

Proyecto; Mariela Tarazona
Abogado CPS SRF